

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1381/20

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR Y ORGANIZACIÓN

De conformidad con las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, núm. 1287/2020, de fecha 7 de julio de 2020, y finalizado el plazo de presentación de instancias para la contratación temporal de cinco Enfermeros/as y para la creación de una Bolsa Extraordinaria de Empleo Temporal, para el Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina”, dependiente de la Diputación Provincial de Ávila, y en uso de las facultades legalmente conferidas:

PRIMERO. Por Decreto núm. 2020-1771, de 14 de Julio de 2020, se designó como miembros del Tribunal Calificador para la selección de cinco Enfermeros/as y constitución de Bolsa Extraordinaria de Empleo, a los siguientes:

Presidente: D.^a Elena Martín Sánchez, Técnico de Administración General de la Diputación Provincial de Ávila.

Suplente: D. Héctor Costa Rodríguez, Técnico de Administración General.

Vocal (Secretario): D.^a María Luisa de Lamo Guerras, Viceinterventora de la Diputación Provincial de Ávila.

Suplente (Secretario): D.^a María Luz Reguero Suárez, Técnico de Administración General.

Vocal: D.^a Adoración Reyes Jiménez González, Enfermera del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina”.

Suplente: D.^a Rosa María de Vergas Gutiérrez, Enfermera del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina”.

Vocal: D.^a Elena Díaz Nieto, Fisioterapeuta del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina”.

Suplente: D. Esteban Pascual Fadón, Enfermero del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina”.

Vocal: D.^a Pilar González Arrieta, Enfermera de la Escuela de Enfermería de Ávila.

Suplente: D.^a Clara Isabel Terradillos García, Enfermera del Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina”.



SEGUNDO. Declarar admitidos provisionalmente a los aspirantes que se relacionan a continuación:

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRE
1	CRESPO JIMÉNEZ JUDITH REYES
2	DE LA CRUZ GARCINUÑO MANUEL
3	DUARTE ALBA SANDRA
4	EL BATTIOUI SARA
5	ENCINAR PRIETO CRISTINA
6	FRANCO CARRERO PAULA
7	GALAN GARCÍA MARÍA
8	GRANDE JIMENEZ SANDRA
9	GUTIERREZ PASCUAL SILVIA
10	HERNANDEZ SANCHEZ MARIA
11	JIMENEZ JIMÉNEZ VANESA
12	JIMENEZ MARTINEZ DAVID
13	MILLA TORIBIO KAREN CLAUDIA
14	REVIEJO SANCHEZ BELEN
15	RODRIGUEZ SANCHEZ BEATRIZ
16	SANCHEZ JIMENEZ LAURA
17	SANCHEZ MANSO TERESA
18	SANCHEZ SAN SEGUNDO DAVID
19	SANCHEZ SÁNCHEZ LAURA
20	SANCHEZ VELASCO LORENA
21	VARAS DE LA FUENTE JAVIER

TERCERO. Declarar provisionalmente excluidos a la siguiente persona:

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
SAN SEGUNDO SEGOVIA VIRGINIA	Ya figurada en la Bolsa Ordinaria de Empleo de 2016

CUARTO. El Tribunal Calificador constituido, en sesión de fecha 15 de julio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en la Base SEXTA de la Convocatoria, para la contratación temporal de cinco Enfermeros/as y constitución de Bolsa de Empleo extraordinaria, resuelve aprobar la valoración provisional de méritos, que consta como Anexo a la presente resolución.

QUINTO. De conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de la Convocatoria, los aspirantes tendrán un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Ávila.

Ávila, 15 de julio de 2020.

El Diputado responsable de Recursos Humanos, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.



ANEXO

	EXPEDIENTE PROFESIONAL		EXPEDIENTE ACADEMICO	FORMACIÓN	TOTALES
	RES. PUBLICA	RES PRIVADA			
CRESPO JIMÉNEZ, JUDITH REYES	0,40	0,00	5,00	10,00	15,40
DE LA CRUZ GARCINUÑO, MANUEL	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00
DUARTE ALBA, SANDRA	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00
EL BATTIOUI, SARA	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00
ENCINAR PRIETO, CRISTINA	0,00	1,50	5,00	2,18	8,68
FRANCO CARRERO, PAULA	0,00	0,00	5,00	7,08	12,08
GALAN GARCIA, MARÍA	0,00	1,80	5,00	10,00	16,80
GRANDE JIMÉNEZ, SANDRA	0,00	0,00	5,00	1,55	6,55
GUTIERREZ PASCUAL, SILVIA	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00
HERNANDEZ SÁNCHEZ, MARÍA	0,00	0,90	5,00	10,00	15,90
JIMENEZ JIMÉNEZ, VANESA	0,00	1,90	5,00	7,36	14,26
JIMENEZ MARTÍNEZ, DAVID	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MILLA TORIBIO, KAREN CLAUDIA	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00
REVIEJO SÁNCHEZ, BELÉN	0,00	0,00	5,00	9,02	14,02
RODRIGUEZ SANCHEZ, BEATRIZ	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, LAURA	0,00	1,97	5,00	4,44	11,41
SANCHEZ MANSO, TERESA	0,00	1,67	5,00	6,41	13,08
SANCHEZ SAN SEGUNDO, DAVID	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, LAURA	0,20	0,00	5,00	6,75	11,95
SANCHEZ VELASCO, LORENA	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00
VARAS DE LA FUENTE, JAVIER	0,20	0,00	5,00	2,24	7,44